

Convite: En 2023 se registró 27,5% de escasez de medicamentos en Venezuela

La Asociación Civil Convite informó que durante los últimos cuatro años hubo un aumento en la disponibilidad de medicamentos en Venezuela pero no son asequibles para la población. La organización presentó los resultados de su proyecto Monitor de Salud, este jueves 21 de septiembre, el cual arrojó cifras sobre la situación del sistema de salud entre el año 2019 y agosto de 2023.

El índice de Escasez de Medicamentos (IEM) de Monitor Salud de Convite indicó que en el año 2019 se registró una escasez de medicamentos de 60%. Este porcentaje disminuyó en 2020 con 58,8%, en 2021 con 45,2%, en 2022 con 35,8% y hasta agosto de 2023 se registró 27,5% de escasez de medicamentos en Venezuela.

A pesar de la disminución de la escasez, Convite aclaró que el hecho de que haya más disponibilidad de medicamentos no significa que la mayoría de las personas que los necesitan pueden acceder a ellos. Esto se debe al bajo salario que perciben los trabajadores del país y el alto precio de los medicamentos.

«El poder adquisitivo de las personas venezolanas se pulverizó. Tenemos los productos pero no todas las personas pueden adquirirlos. Esto hace que se tomen medidas que si bien son de afrontamiento, son negativas», dijo Yanireth Fernández, coordinadora de investigación de Convite.

El estudio de Monitor de Salud de Convite también cuantificó la escasez de métodos anticonceptivos en 17 estados del país durante el periodo de estudio.

Para el año 2020 había una escasez de métodos anticonceptivos (DIU, pastillas o métodos de barrera) del 68,1%. Para agosto de 2023 este porcentaje disminuyó hasta llegar a 48% de escasez en el país.

Al igual que con los medicamentos, las personas tienen dificultades para comprar los métodos anticonceptivos debido a la escasez y a los elevados precios, según revela la información presentada por Monitor de Salud de Convite.

Incidencia epidemiológica

Otra de las aristas que estudió el Monitor de Salud fue la incidencia epidemiológica en el país. A través del Sistema Alternativo de Monitoreo Epidemiológico (SAME), creado en 2021, la organización recabó datos sobre enfermedades de notificación obligatoria ante la opacidad del Estado sobre este tema.

El médico epidemiólogo Andrés Barreto explicó cuáles fueron las enfermedades estudiadas y los casos registrados en ocho estados del país entre julio de 2021 y julio de 2023

El dengue, con y sin signos de alarma, registró 3,254 casos en los estados Táchira y Mérida. En el caso de la malaria se contabilizaron 2,268 casos principalmente en el estado Delta Amacuro (con 1,725 casos) y Mérida.

En este monitoreo se estudió la incidencia de otras enfermedades como diarrea, amebiasis, Enfermedades Transmitidas por Medicamentos (ETA), meningitis bacteriana, tuberculosis, difteria, entre otras.

También se tomó en cuenta el índice de enfermedades de transmisión sexual como sífilis, VIH, VIH/SIDA, Candidiasis y tricomoniasis. En este punto, el médico hizo énfasis en la preocupación que genera el aumento de la sífilis congénita (transmitida de madre a hijo) (500 casos entre Táchira y Zulia) ya que esto demuestra que la madre no tuvo un correcto control prenatal.

Con información de TalCual